

Gobierno crea compañía y zona militar de desarrollo forestal en área entre Bolívar y Delta Amacuro

El gobierno creó mediante decreto la Zona Económica Especial Militar de Desarrollo Forestal (Zeemdef) en la altiplanicie o meseta de Nuria, entre el municipio Sifontes del estado Bolívar y el municipio Antonio Díaz del estado Delta Amacuro, una superficie cercana al territorio esequibo.

Esta área estará bajo la rectoría del Ministerio para la Defensa, de acuerdo con la Gaceta Oficial N° 42.032 del 22 de diciembre de 2020, en la que también se oficializa la creación de la Empresa Militar para el Aprovechamiento Sustentable de Productos Forestales y Recursos Naturales S.A. (Emasprofor).

El documento no detalla la extensión de la zona especial militar, pero al menos una de las coordenadas queda dentro del bloque 4 del Arco Minero del Orinoco, en un área de la Amazonía venezolana en la que ha sido denunciada la expansión de la minería ilegal y la presencia de grupos armados, con las presiones socioambientales que esta actividad implica.

La meseta de Nuria suele ser incluida bajo el nombre geográfico de Imataca. El Acta Botánica de Venezuela de Julián Steyermark precisa que se extiende desde las inmediaciones de Upata, municipio Piar, hacia el sureste, pasando por El Palmar y terminando hacia el Esequibo. Está cubierta mayoritariamente de selva densa, pero también hay sabanas onduladas con selvas de galerías y pasos de morichales.

Información de [correodelcaroni](https://www.correodelcaroni.com)